

Dirección General de Universidades

Avenida de Ranillas, 5 D, 2ª planta 50071 Zaragoza (Zaragoza)

Nombre

DOCUMENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS DE LAS PERSONAS DE LA UNIDAD FAMILIAR

De acuerdo con artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Universidades podrá consultar o recabar la información obrante en otras Administraciones Públicas relacionadas con la solicitud: datos de identidad, información tributaria y grado de discapacidad, salvo que conste OPOSICIÓN EXPRESA.

Este documento debe presentarse cumplimentado con los datos y firmas de todos los miembros de la unidad familiar.

Apellido 1

En el caso de que los miembros de la unidad familiar SE OPONGAN a la consulta, deberán marcar con una X la casilla de oposición y deberán aportar todos los documentos pertinentes de acuerdo a lo dispuesto en la Orden de convocatoria.

En el caso de los menores de 14 años o incapacitados, tanto la firma como, en su caso, la oposición a la consulta de los datos se ejercerá por los padres o tutores que los tengan a su cargo.

Apellido 2

DATOS PERSONA SOLICITANTE:

NIF/NIE

			Me opongo a la consulta de mis datos
	,		

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El **responsable** de tratar los datos es la Dirección General de Universidades del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

La finalidad del tratamiento de los datos es gestionar subvenciones, becas y ayudas de promoción y fomento del estudio universitario.

La **legitimación** para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal, así como el interés público y el ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de <u>acceso</u>, <u>rectificación</u>, <u>supresión</u> y <u>portabilidad</u> de los datos o de <u>limitación</u> y <u>oposición</u> a su tratamiento, así como a <u>no ser objeto de decisiones individuales automatizadas</u> a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Existe información adicional en el "Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón" identificando la actividad 363 "Subvenciones, becas y ayudas para estudios universitarios" [https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=363]